

<https://agrupacionintegridad.com/>

## **EL FUTURO ESTÁ ADELANTE Y SOMOS CAPACES DE GESTIONARLO...**

Hemos tomado y cumplido cada uno de los desafíos y compromisos que presenta la gestión del Consejo. ¡Sin embargo, no nos conformamos!

Vemos un futuro lleno de nuevos retos, muchos ligados a la disrupción tecnológica, la Inteligencia Artificial y a un cambio cultural profundo.

Queremos llevar la profesión, modernizando la gestión de nuestra Institución, proporcionar a nuestros matriculados, las herramientas posibles para que también se sumen a esta nueva era.

**Nuestras propuestas están sostenidas en VERDAD, ÉTICA, PARTICIPACIÓN, HISTORIA y el TRABAJO AD HONOREM DE SUS DIRIGENTES:**

### **Comunicación y Acompañamiento al Matriculado**

- ❖ **Proseguir** con el mejoramiento de canales de comunicación y vinculación con matriculados, alentando su participación en la vida de la Institución, receptando sus necesidades, intereses e inquietudes.
- ❖ **Continuar** promoviendo la utilización de nuevas tecnologías, facilitando la realización de distintos trámites, como el servicio de presentación de Estados Contables On Line extendido a **todo tipo de entes**, agilizando la realización de los mismos y optimizando tiempos.
- ❖ **Fortalecer** la relación con los jóvenes, especialmente con estudiantes avanzados, implementando un programa de beneficios exclusivos para integrarlos al Consejo, enriquecer su formación y promover su sentido de pertenencia y compromiso con la profesión.

### **Mayor Calidad de Vida para Matriculados y su Grupo Familiar**

- ❖ **Sostener** la calidad en las prestaciones que reciben los matriculados y adherentes en un marco de sustentabilidad del sistema de salud.
- ❖ **Proseguir** con las campañas de prevención y lograr una mayor concientización, de los beneficios que brindan para mejorar la calidad de vida.
- ❖ **Optimizar** la posibilidad de uso del Departamento Servicios Sociales en el Interior de la Provincia en complementación con la oferta de Capital.
- ❖ **Continuar** manteniendo el valor del aporte independientemente de la edad de los afiliados, en tanto los matriculados permanezcan en forma ininterrumpida en el Sistema.
- ❖ **Mantener** la cobertura del 50% en medicamentos ambulatorios.
- ❖ **Continuar** los estudios de la Comisión Ad Hoc de Evaluación para analizar las distintas alternativas en pro de la sustentabilidad del sistema y de mantener la calidad en las prestaciones.

### ***Jerarquización y Defensa de Nuestras Profesiones***

- ❖ **Promover** la defensa, protección y promoción de las variadas incumbencias de los profesionales en Ciencias Económicas.
- ❖ **Efectuar** la revisión permanente para la actualización de los honorarios profesionales.
- ❖ **Continuar** las campañas de matriculación y seguimiento de permanencia.
- ❖ **Reforzar** la comunicación institucional sobre la importancia del cumplimiento de la ley respecto a la matriculación, y los importantes beneficios que brinda la Institución.
- ❖ **Continuar** con el control en el ejercicio ilegal de la profesión mostrando los logros conseguidos en la persecución de este delito.
- ❖ **Generar** espacios de análisis para la definición de las nuevas competencias requeridas a Profesionales en entornos de cambio.
- ❖ **Actuar** como guía y referente de la situación de los profesionales en el futuro, anticipando el impacto que tecnologías como Big Data, Inteligencia Artificial y Blockchain y otras, tendrán sobre nuestras profesiones.
- ❖ **Fortalecer** la vinculación institucional e integración con Universidades, Mesas de Enlace con Organismos de gobierno, Entidades de la Sociedad Civil, y Cámaras Empresarias a fines de favorecer la labor de los matriculados en el ejercicio de la profesión ante cambios normativos o cumplimiento de los actuales.

### ***Participación de las Comisiones Asesoras en la Vida Institucional***

- ❖ **Incentivar** la participación de profesionales en comisiones asesoras y en actividades sociales, culturales y deportivas.
- ❖ **Favorecer** la integración de comisiones asesoras como órganos de consulta permanentes del Consejo para la gestión; propiciando el trabajo Inter comisiones, difundiendo su opinión calificada desde la incumbencia de cada una de ellas.
- ❖ **Mantener** formas de participación híbridas (Presenciales y Virtuales). Fomentar la participación de profesionales del Interior de la Provincia.
- ❖ **Continuar** una política clara y comprometida en temas de género e inclusión para un Consejo con igualdad de oportunidades.

### ***Actualización Permanente y Continua***

- ❖ **Propiciar** la capacitación de los matriculados, aprovechando las nuevas tecnologías, fomentando la participación de los profesionales en todas las Delegaciones de la provincia, para su actualización permanente y acorde a las necesidades de las distintas incumbencias de las Ciencias Económicas.
- ❖ **Incrementar** la oferta de Capacitación, presencial y virtual, incorporando en la Agenda de Capacitación temáticas relacionadas con la tecnología y nuevas oportunidades de ejercicio profesional.
- ❖ **Continuar** los servicios de asesoramiento en las distintas áreas, utilizando también herramientas a distancia como el Servicio de videollamada a los Asesores de la App del CPCE y página web.

### **Cumpliendo con la Gestión**

- ❖ Cuidado de la Salud de los Matriculados y Adherentes:
  - Manteniendo una amplia cartilla de prestadores, con beneficios en las cuotas y calidad en prestaciones.
  - Sosteniendo beneficios únicos respecto a obras sociales, como servicios de telemedicina, campañas de prevención y vacunación, con la posibilidad de derivación de aportes de obras sociales a nuestro Departamento de Servicios Sociales.
  - Convenio de Urgencias y Emergencias
  - Implementación de receta electrónica.
- ❖ Ofreciendo capacitación en todas las áreas en forma virtual, con posibilidad de visualización continua y gratuita.
  - ❖ Servicios de asesoramiento en las distintas incumbencias.
  - ❖ Uso de firma digital y recursos tecnológicos para evitar trámites presenciales.
  - ❖ Posibilidad de trabajo virtual de nuestras Comisiones Asesoras y talleres culturales.
  - ❖ Optimización y diversificación de canales de comunicación: WhatsApp, mails, web, App móvil, redes sociales, chat bot en web. Sistemas de calificaciones para mejor respuesta a los requerimientos de matriculados.
  - ❖ Generación de espacios para acompañar a nóveles matriculados. Firma de convenios con Universidades. Coworking.
  - ❖ Lucha permanente contra el ejercicio ilegal de la profesión, realizando las denuncias penales correspondientes.

**NUESTRO COMPROMISO ES CON LOS MATRICULADOS Y SU GRUPO FAMILIAR, RESALTANDO NUESTRA EXPERIENCIA, HONESTIDAD Y VOCACIÓN DE SERVICIO A DISPOSICIÓN DE LA INSTITUCIÓN, PARA VISIBILIZAR LA PROFESIÓN, PERSISTIENDO Y FORTALECIENDO EL COMPROMISO PARTICIPATIVO.**

**NECESITAMOS CONTAR CON TU PARTICIPACIÓN Y APOYO PARA CONSOLIDAR EL PROCESO DE CAMBIO Y MODERNIZACIÓN DEL CPCE, CON CAPACIDAD DE GESTIÓN Y VISIÓN DE FUTURO, PARA CONTINUAR CRECIENDO COMO INSTITUCIÓN Y PROFESIÓN.**

**ESTE 30 DE AGOSTO ELEGÍ MÁS GESTIÓN Y MÁS CRECIMIENTO**